

## UNA CIRCULAR DE BALSA DE VÉS

El Gobernador civil de esta provincia señor de la Torre y Quiza ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Es criterio del Gobierno de S. M. y muy especial y decidido del Gobernador que suscribe, que se cumplan con todo rigor cuantas disposiciones vigentes existen prohibiendo toda clase de juegos de envite ó azar.

Consecuente con tan decidido propósito del cumplimiento de la ley, ordeo á los alcaldes, comandantes de Puesto de la Guardia civil y demás agentes de mi Autoridad en esta provincia, que de ninguna manera y bajo ningún pretexto dejen de cumplir con todo rigor todas las disposiciones referentes á juegos prohibidos por la ley; quedando advertidos de que procederé con la mayor severidad contra quienes incurran ó amparen la comisión de delito tan pernicioso para la Sociedad».

La anterior disposición nos complace grandemente, y por ello, felicitamos al señor de la Torre y Quiza, prometiéndole, al mismo tiempo, darle conocimiento por medio de estas columnas de las malversaciones que de lo dispuesto tenemos conocimiento.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Fernando Ochando.

Director de «La Voz del Distrito».  
Mi querido amigo: Me dirijo á usted pero que como juriscónsulto, me aconseje qué he de hacer para evitarme el pago de contribución de una finca que adquirí por escritura pública, registrada y pagados los derechos á la Hacienda y la que ni he vendido, ni cedido ni cambiado.

Sucede, pues, que un frescales sin documentación de ningún género dijo que era suya y se puso á trabajar en ella, por lo que insté juicio de desahucio y recayó sentencia de lanzamiento. Al ser ésta firme solicité la ejecución y en vez del lanzamiento y darme posesión de la finca, no sé de qué maña se volvió aquél para que resulte que lo único que me queda de propiedad del predio que adquirí con justos títulos, es el pago de las costas del juicio y de la contribución de la finca, siendo ésta la causa de que le haga la pregunta al principio indicada, porque siendo mía la finca, no lo es, por ser mía la tengo en contribución. Y, ¿cómo justifico que no es mía para quitarme del pago de ésta?

Solo me queda un consuelo: Que de los dos cosas que había que repartir, al frescales le ha tocado la finca y a mí los gastos, señal clara y evidente de que se han acordado de mí.

Le agradeceré me aconseje lo que crea que procede en este caso que supongo ha de ser el primero que tiene que resolver de esta índole.

Su amigo es incondicional cliente,

MIGUEL NAVARRO.

Fuentealbilla 3-1-1923.

De los escritos que se publican en este semanario son responsables sus autores.

El pasado día de Reyes se inauguró felizmente el servicio de Correos en automóvil desde Casas Ibáñez á este pueblo de Balsa de Vés; en este primer viaje tuvimos el gusto de saludar al administrador de Correos de Casas Ibáñez, don Virgilio Pérez; al secretario de aquel Ayuntamiento, don Tomás Pérez; al médico, don Miguel Pérez; al registrador de la Propiedad, don Alfonso Mauleón; á don Gabriel Pérez; á don Ramón Villena; al representante de la Casa Ford, don Gedeón Valiente; al conductor y experto mecánico don Blas Cuesta y á otros señores, cuyos nombres omitimos por dos razones: la primera porque no sabemos cómo se llaman, y la segunda... bueno, la segunda la suprimimos por innecesaria, ya que supongo habrán quedado ustedes convencidos con nuestro apabullante razonamiento de la razón primera, los cuales fueron observados con pastas, licores y sendos habanos de 0'25.

Nuestro agradecimiento y más cordial enhorabuena para todas las personas que han contribuido á que esta mejora se realizara y deseamos á los arrendatarios que el éxito más lisonjero corone esta obra de civilización y de progreso.

CORRESPONSAL

## El Centro Regional Manchego y la Exposición de productos Regionales

Siguiendo el curso de su vida social el Centro Regional Manchego de Madrid, que representa el espíritu de la Región, celebró Junta General ordinaria para elegir Directiva que ha de actuar en el año 1923.

Por el sufragio de los socios, resultó elegida la Junta siguiente:

Presidente, Excelentísimo señor don Vicente Buendía.

Vicepresidente, don Santos Fontana.

Secretario, don Justo Moral.

Vicesecretario, don Joaquín Gallardo.

Director de estudios-Bibliotecarios, don Pedro Alba Castellanos.

Tesorero, don Lázaro Carmona.

Contador, don Lamberto Rodríguez.

Vocales, don Pedro Cejudo, don Joaquín Hierro, don Marín Serrano, don Florentino Jiménez y don Vicente Bascañana.

## COMISIÓN DE HACIENDA

Presidente, don Juan Redondo.

Vocales, don Marcelino Cuence y don Pedro Cabeza.

En la misma sesión se aprobó el presupuesto por el que se regirse la vida económica del Centro Social en el próximo año en el que se consignan 1.500 pesetas para recorres de manchegos necesidades, y 10.850 para clase y Biblioteca.

La Exposición de Productos Regionales, está terminando su instalación y la afluencia de expositores, es extraordinario estando ya muy próxima su inauguración oficial á la que concurrirán entidades de tanta importancia como la Cámara oficial Agrícola y el Consejo de Fomento de Toledo que han adquirido una vitrina para exponer todos los productos de la Agricultura de la provincia.

La inauguración de este Cerfemení Permanente, será, pues, una prueba de acontecimiento para la vida de la Región, y en la que se verá palpablemente, toda la pujanza industrial, agrícola y económica, de que es capaz la noble tierra manchega.

## ANTONIO FAJARRO ATIENZA

Ofrece á su distinguida clientela y al público en general su nuevo establecimiento de Guarnicionero en la carretera de Albacete (frente á la Fábrica de harinas) donde hallara quien lo visite un gran surtido y economías en los precios de todos los artículos.

También se trabaja á domicilio á quien lo solicite dentro y fuera de la localidad.

CASAS IBAÑEZ

## COMUNICADO

El día 17 de Diciembre, fueron terminadas en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora de El Rosario, de esta Villa, las novenas en honor á la Inmaculada Concepción, las que dirigidas por las profesoras de dicho Colegio, Hermanas Trinitarias Descalzas y cantadas por las alumnas del mismo, han resultado como nunca quizá se esperaba, dado el poco tiempo que hace se estableció este Centro instructivo, siendo ello origen para que los fieles que á ellas han asistido hayan comprendido una vez más, el interés que en beneficio de la localidad se toma la Comunidad, la que no sólo se concreta á la primordial enseñanza de nuestra Religión, como base de la Sociedad, sino que también se practican las doctrinas y necesarios ejemplos que hacen desterrar de entre las alumnas toda clase de envidias y rencoros y en cambio se engendra el cariño, la unión y en una palabra, todo cuanto puede producir el bien al compañerismo y á la futura Sociedad.

Sobre estos extremos y en aquellos actos, con veracidad acostumbrada, y en erviendo también el digno arcipreste y su párroco, de ésta don Juan Belmonte Castaño.

Indudablemente puedo estar cierta que el noble personal de este pueblo está persuadido de que así como la Comunidad con sus enseñanzas y buenos ejemplos, pone los medios para hacer que entre los pueblos del Distrito, pueda distinguirse el nuestro, á la par que aquellos otros que se encuentran en igualdad de circunstancias, no debe dejarse de contribuir y coadyuvar, igual que hasta la fecha, para que estos propósitos, base de la buena educación, se realicen y sigan dando fruto, de cuyo bien general, emanarán todos clase de alabanzas en el día de mañana.

Hasta las discípulas más inferiores de las Hermanas Trinitarias, entre las que yo me cuento, sabemos el bien que recibimos en dicho centro de enseñanza,

siendo ésta la causa principal, aun cuando carezca de suficientes palabras para expresar la idea, creíremos dotada del valor suficiente, para dar desde las columnas de «LA VOZ DEL DISTRITO» las más expresivas gracias á doña Ana Ochando de Ochando, iniciadora del establecimiento del Colegio, á este Ayuntamiento que la segunda y á todo el vecindario que no solamente contribuyó al sostenimiento, sino que también se complace y agradece todo el bien que se hace á sus tiernos hijos.

NICASIA GONZÁLEZ RAMÍREZ.

Alumna del Colegio de Hermanas Trinitarias.

Fuentealbilla 20-XII-922.

Nada mejor  
"LA SERRANITA,"  
MANZANILLA DE LA CASA  
Santu y Compañía  
JEREZ DE LA FRONTERA

Para pedidos: Garzón, comisionista  
Apartado Correos n.º 38.—ALBACETE

## Tiro de Pichón

Organizado por un grupo de cazadores de esta localidad, se celebró el día de Reyes en la espaciosa era de don Roman, una tirada de palomóns á brazo, estando de colomabaire nuestro querido amigo señor Castillo.

Tiraron, alternativamente, de pacto fordas, haciéndolo con fortuna, especialmente el joven Martín Valiente y el simpático Querubín. El primero oyó murmullos de aprobación del numeroso público que asistió á la tirada, comentando favorablemente su certera puntería; pero donde se desbordó el entusiasmo fué al matar Querubín cinco palomóns de otros tantos disparos. El público, entusiasmado, cargó con sus cuerpos paseándolo á hombros como héroes de la fiesta.

Quedó consagrado como un gran tirador! Una lástima al sia número de felicitaciones que ha recibido.

Reciban los organizadores mi enhorabuena por el éxito, y aprovechen el entusiasmo que por este sport se ha despertado, para organizar, con frecuencia tiradas, con la seguridad de que irán inscribiéndose para sucesivas mayor número de cazadores, que es lo que faltó en la última tarde. Con esto y subsanar pequeñas deficiencias que siempre, hay en las cosas que se empiezan, harán que la gente vaya aficionándose cada vez más á este espectáculo que seguramente constituirá uno de los festejos, de las próximas fiestas á la Virgen de la Cabeza.

PUM.

## PARA PASCUAS

Papel especial para hornos co-  
lor gris encolado fuerte, tamaño  
28X38 de 4,200 kilos resma de  
450 pliegos á 6 pesetas.

De venta en esta Imprenta y en  
las de Albacete